LA CUT REITERA EL LLAMADO AL ALCALDE DE TURBO A PAGAR LOS SALARIOS Y NEGOCIAR LAS PETICIONES DE LOS SINDICATOS

La Administración Distrital de Turbo, Antioquia, de manera ilegal retiene los salarios de sus empleados desde el mes de abril del presente año, hasta lo corrido del presente mes, así mismo, algunos aportes a la seguridad social no se han pagado, poniendo en riesgo la salud y la vida de los funcionarios que ameritan tales servicios, no paga los descuentos de libranzas a los bancos oportunamente afectando la vida crediticia de las personas que han solicitado tales servicios; tampoco ha cancelado la prima de vacaciones y las vacaciones de los funcionarios que salieron a vacaciones en el mes de julio y el retroactivo del presente año.

Por tales razones, la CUT conmina al Alcalde Distrital a pagar de manera inmediata los salarios retenidos ilegalmente, los aportes a la seguridad social, los descuentos a las entidades crediticias y a ponerse al día con todas las acreencias laborales.

Así mimos, a que se inicie la negociación de los pliegos de solicitudes presentados, de forma oportuna por las organizaciones sindicales que hacen presencia en esta alcaldía.

La CUT COLOMBIA, apoya de forma incondicional la justa y legítima protesta de los funcionarios de la alcaldía que hoy completa 56 días.

Llamamos al ministerio de Trabajo, a la Procuraduría General de la Nación a iniciar las investigaciones respectivas por retención ilegal de salarios e incumpliendo de los deberes.

Bogotá, 18 de agosto de 2022

FRANCISCO MALTES TELLO
Presidente

PEDRO LUIS ARANGO SANCHEZ
Secretario General

Por Paz, Soberanía, Democracia y Derechos Laborales